

la Francia conquista hoy en México, será, fuerza es confesarlo, lógica con su anterior conducta, porque el único objeto, el pensamiento de Napoleón no era otro antes del tratado y después del tratado. Y precisamente para no sancionar un acto inicuo respecto á México é indigno para las otras dos potencias signatarias del tratado de Londres, se retiraron juntamente españoles é ingleses.

Que Francia, por el contrario, aleccionada, aunque tarde, no lleve á cabo sus primeros planes, busque la razón de su última conducta en el desastre de Puebla, ocultando cuidadosamente su falta anterior y entable negociaciones, sea en buena hora; pero eso de echar el muerto á la España, haciéndola responsable de la derrota francesa, de las continuas bajas que la fiebre amarilla y otras enfermedades causan al ejército francés; es una idea tan peregrina, que á nadie sino á la *Epoca* hubiera podido ocurrírsele. Es verdad que solo en España *La Epoca* habla de tal suerte sobre los asuntos de México.

¿Si será esto un llamamiento vago, una indicación preparatoria, un suavizador para que España se prepare á esas absurdas concesiones que vienen anunciándose estos días? Indigno y funesto nos parece; pero no imposible, porque recordamos quién está al frente del gobierno de este infortunado país. Si: pagaremos parte de la expedición francesa, renunciaremos todos nuestros derechos, arrojaremos la honra española á los pies del César francés; todo esto es creíble bajo el imperio de la Unión liberal. ¡Y á esto llama la *Epoca* punto de vista elevado!

"Noviembre 22.—El hombre que tiene indudablemente la clave de la situación en la mano, es el general Prim. Solamente él puede conseguir que se descifre y se defina este gran enigma, que se llama unión liberal. Solamente él puede hacer que sepamos lo que piensa el gobierno, y lo que piensa Concha, lo que piensa Mon y lo que piensa todo el mundo sobre esa pavorosa cuestión de México, que es como una esfinge levantada en frente de esta situación. El general Prim no puede callar; no podría, aunque quisiera, porque su situación es por extremo dificultosa y crítica. El emperador le ha achacado el resfriamiento de las relaciones de Francia con España; Mr. Billault le ha maltratado en el cuerpo legislativo francés; Serrano le ha demostrado una singular malquerencia; los periódicos ministeriales han combatido ardientemente su política, y una parte de

la prensa imperial le ha dicho que tenía, respecto á México, proyectos ambiciosos.

Por consiguiente, su silencio en estas circunstancias tan críticas y tan solemnes, bajo el peso de estas acusaciones tan formidables, sería un suicidio que no comprendemos en el carácter del general Prim. El debe decir qué instrucciones, qué elementos se encontró allí. El debe explicar los proyectos de los franceses. El debe arrojar luz sobre la tenebrosa cuestión de México. Por consiguiente, esperando que así lo haga, vamos á ver cosas muy curiosas. Está visto: la unión liberal se deshace.

Artículo del *Clamor público* de Madrid:

"La retractación completa de que todo lo llevado á cabo hasta el día en el orden diplomático, relativamente á México, acaba de hacer la política napoleónica, no puede ser más terminante. Luis Napoleón confiesa paladinamente que se equivocó de medio á medio, ó que le engañaron como un niño de la casa de la Misericordia, cuando dispensó su confianza y toda su protección á los desacreditados aventureros á quienes hoy rechaza con dureza.

No es otra la significación de la orden del día, publicada por el general Forey, en que se declara disuelta la farsa de gobierno creado por el aventurero Almonte, antiguo *factotum* del hombre de 2 de Diciembre, y nulos todos sus actos. Esto prueba que la inflexibilidad que se atribuye al carácter del autócrata francés, solo existe cuando no tropieza en obstáculo alguno; pero se convierte con maravillosa facilidad en contempción y sendos *confiteor*, apenas esos obstáculos le salen al paso, como, contrariando y destruyendo sus ilusiones, ha sucedido en la República mexicana.

En tales casos no faltan Forey, que se expresan en estos términos:

"El general en jefe, investido de todos los poderes militares y políticos, hace saber al público mexicano, y en particular á los habitantes de Veracruz, según las órdenes que hemos recibido, que el gobierno instituido por el Sr. general Almonte, sin el concurso de la nación, no tiene de ninguna manera la aprobación de la intervención francesa, y que el general Almonte tendrá que:

1º Disolver el ministerio que creó.

2º Abstenerse de dictar ninguna ley ni decreto.

3º Dejar el título que tomó de jefe supremo de la nación, limitándose en lo sucesivo, del modo más exacto, á las instruc-

ciones del emperador, que son las de proceder, tanto como sea posible, con los otros generales mexicanos acogidos á nuestra bandera, á la organización del ejército mexicano."

En estas líneas se da por torpe é ineficaz, para los fines apetecidos, la política seguida hasta el día contra México.

Grande ha sido la sorpresa que ha causado esta orden del día, si bien en realidad nada de cuanto con la política del segundo imperio se relacione debe producir, pues no es en suma, despojada de su estrepitoso y mareador aparato, otra cosa que la táctica de salir del paso lo menos mal que se pueda, procurando sacar el mejor partido posible de las circunstancias del momento.

En vista del cambio de frente que la corte de las Tullerías acaba de hacer en Orizaba, á nadie deberá causar extrañeza que de la noche á la mañana llegue á nuestra noticia un parte anunciando que Luis Napoleón se ha entendido con Juárez, y que todo se ha arreglado de la manera más amistosa y conciliadora del mundo."

El *Diario* de Barcelona publicó la siguiente carta de Madrid del 30 de Octubre:

"Vuelta la corte á Madrid, reunidos todos los miembros del gobierno, de regreso ya de sus expediciones todos los hombres públicos, hoy puede decirse que comienza á reanimarse la política, hoy empieza ese período animado é interesante del Madrid político, que tiene en constante expectativa á los curiosos, que presta calor á las conversaciones de los cafés y de los casinos, que ofrece temas y materiales á los periodistas, y que es para los corresponsales una especie de oasis donde encuentran sus espíritus plácido reposo en la abundancia misma de noticias y de sucesos después de lo que pudiera llamar larga sequía del verano, de ese desierto de la política y de la chismografía.

"D. Leopoldo, fuerte con la confianza real, fuerte con el apoyo del país, viene un tanto envanecido de su posición inexpugnable, y está resuelto á no ceder á ciertas exigencias. Cree que los gobiernos que ceden á ellas, caen ó viven débiles y sin crédito. En la cuestión de México, D. Leopoldo no modifica en lo más mínimo su política, sin que le espanten oposiciones ni antagonismos de amigos ni de adversarios. En esta cuestión, la política de la *España* triunfa sobre la política de la *Epoca*.

El gabinete no retrocede ni un palmo en su punto de partida, la aprobación de la conducta del general conde de Reus. Nada de retractaciones poco dignas, ni de concesiones al emperador. Si éste quiere de verdad que España se asocie á la obra iniciada en el tratado de Londres, España se asociará cumpliendo lo allí practicado en concurrencia con Francia é Inglaterra: ni más ni menos. Esta política no provocará tempestades en el Senado; el marqués del Duero, á cuyo viaje á Murcia tan grandes proporciones quisieron dar algunos periódicos, la aprobará el primero, aceptando la presidencia de la alta Cámara. Su última entrevista con el duque de Tetuan, ha sido tan cordial como satisfactoria. Igual conducta de prudencia y de circunspección seguirá su hermano el marqués de la Habana. En posiciones tan elevadas como las que ocupan los Sres. Concha, Serrano y Mon, ¡es tan fácil dejarse vencer! ¡Cuesta tan poco resignarse á esperar!

Y esta otra que es del 10 de Noviembre.

"Tres horas duró ayer el consejo de ministros, cuyo resultado en lo relativo á la convocación de las cortes y nombramiento del marqués del Duero para presidente del Senado, anticipé á vds. en mi carta. En esas tres horas naturalmente se pasó revista á todas las cuestiones pendientes, dando á la de México la preferencia que sin disputa tiene. El Sr. Calderón Collantes expuso clara y metódicamente el estado de la cuestión, aduciendo las razones que tenía el gobierno para perseverar en su política, política que en su concepto acababa de obtener su más completo triunfo con la nueva actitud de la Francia, manifestada en las declaraciones del general Forey. Estas declaraciones demuestran, á juicio del señor ministro de Estado, que la Francia respeta los compromisos que contrajo al concertarse con España é Inglaterra para ir á México, y partiendo del principio de este respeto, España *sin dar ni un solo paso atrás* en la senda emprendida, haciendo suya la responsabilidad y la gloria de la retirada del general Prim, podrá muy bien cooperar en el terreno diplomático al objeto del tratado de Londres. De todas maneras al declarar la Francia por medio del nuevo general de la expedición, que no entra en sus miras dar á la intervención el carácter de una ocupación permanente, ni menos el de conquista; al separar al general Almonte y demás sostenedores de la candidatura austriaca de toda intervención en los nego-

cios, *dá una satisfaccion al sentimiento nacional de nuestro país, justamente herido por la conducta anterior de los plenipotenciarios franceses.* La cuestion de México, por tanto, tan preñada de peligros y de tormentas para el gabinete, esa cuestion que le iba á dejar sin precedentes en una y otra Cámara, á provocar una excision en la mayoría, y más tarde un caclismo ministerial, ya puede decirse que no es cuestion siquiera."

"La España."

Este diario en octubre y noviembre ha publicado los artículos siguientes con respecto á México:

"El nuevo giro que parece tomar la política francesa con respecto á los asuntos de México, segun se infiere de las disposiciones adoptadas por el general FOREY, no bien se ha puesto al frente del ejército expedicionario, puede, en concepto de algunos de nuestros colegas, facilitar grandemente la buena inteligencia de los gobiernos que firmaron el tratado de Londres, y preparar una solucion conveniente para todos. En efecto, desde el momento en que el delegado del gobierno imperial satisface las justas exigencias presentadas por los de España é Inglaterra en la conferencia de Orizaba, y reconoce implícitamente la sinrazon con que sus antecesores obraron al constituirse en protectores de Almonte, siquiera fuese éste el instrumento escogido para realizar el plan político ideado ó patrocinado al ménos por el gabinete de las Tullerías; desde ese momento, decimos, desaparece el único motivo de la grave disidencia ocurrida entre los aliados, y de la ruptura que á ella siguió. Despues de esto no vemos ya inconveniente alguno en que se restablezca la alianza y vuelvan las cosas al ser y estado que tenían anteriormente, declarando en toda su fuerza y vigor el tratado de Londres, bien que siempre seria preciso hacer las debidas aclaraciones para que no hubiese lugar á nuevas dudas, ni sirviera de ocasion á nuevos conflictos.

Pero ¿debemos suponer que las instrucciones dadas al general FOREY tengan todo este alcance, y que entre en las miras del emperador Napoleon allanar el camino para venir á semejante resultado? De ningún modo: nosotros no vacilamos en dar una respuesta negativa á las anteriores preguntas.

Si el propósito de Luis Napoleon fuera retrotraer la cuestion de México al estado

en que se encontraba ántes del rompimiento de Orizaba, no se mostraria dispuesto á continuar por sí solo la comenzada empresa, como lo da á entender la noticia que nos comunica ayer el telégrafo. El general Forey no se limita á adoptar las medidas convenientes para que las tropas de su mando venguen el desaire recibido en Puebla como el honor de las armas francesas lo exige; no se contenta con proseguir activa y enérgicamente la lucha empeñada con los mexicanos; no se satisface con resolver la cuestion militar pendiente entre ambos ejércitos: más altas, más trascendentales son sus pretensiones. El general Forey declara terminantemente, que su objeto es librar al pueblo mexicano de la tiranía que hoy pesa sobre él, derribar el gobierno que le oprime y ponerle en condiciones de libertad tales que le permitan organizarse en la forma que juzgue más conveniente á sus intereses. Esto quiere decir que el gobierno francés se propone resolver por su propia cuenta y riesgo la cuestion política que no se atrevieron á acometer de frente las tres potencias aliadas, dejando á un lado los puntos principales que determinaron y justificaron la alianza, segun se expresó terminantemente en el convenio de Londres; esto quiere decir que el gobierno francés no cree necesario contar con nadie para intervenir en los asuntos interiores de un país cuya independencia está reconocida por todas las naciones; esto quiere decir por último que el gobierno francés no renuncia á sus proyectos de dominacion ó de influencia exclusiva, siquiera trate de darles nueva forma y de valerse de otros medios distintos de los que hasta ahora ha empleado, convencido de que estos no son tan poderosos y eficaces como habia supuesto.

Mucho nos alegrariamos de equivocarnos en nuestras conjeturas: pero nos parece que no pecan de aventuradas y que todo el optimismo de los partidarios de la política imperial no basta para desvanecer los fundadísimos recelos que inspira.

El gobierno de Luis Napoleon, cuyas instrucciones debemos creer que ejecuta fielmente el general Forey, del propio modo que trataron de ejecutarlas los altos funcionarios que le precedieron en su actual representacion, ha reconocido que no obró bien al patrocinar los planes de Almonte. Hasta aquí estamos conformes en aceptar esta retractacion como un triunfo moral para el plenipotenciario español que á ellos se opuso, y como un síntoma favorable para restablecer la buena inteligencia de

las potencias interventoras: pero al mismo tiempo que se hace á la causa por nosotros defendida tan importante concesion, se persiste por aquel gobierno con ciega pertinacia, en el empeño de ejercer un arbitraje exclusivo, que en ninguna razon plausible ni en derecho alguno puede fundarse. No esperamos, pues, de la nueva faz que presenta la cuestion de México resultados satisfactorios, ni vemos la posibilidad de que el gobierno español acepte decorosamente la situacion en que se le coloca para llegar á un término definitivo en este delicado negocio.

Todo lo que no sea concretarse á resolver la cuestion militar y el conflicto que los acontecimientos han creado entre Francia y México, si el amor propio de la primera de estas naciones se considera obligado á ello, y dejar intactas las demás cuestiones que dieron ocasion á la alianza y se formularon en el tratado de Londres, para que de comun acuerdo y oportunamente se examinen con arreglo á las bases del mismo convenio, es aumentar las dificultades en vez de allanarlas, y cerrar el camino á la solucion que los intereses públicos reclaman.

Dice *La Epoca* que lo que ha hecho en México el conde de Reus, ha sido desarrollar las opiniones que expuso en el senado, y que estas opiniones las sostuvo solo en contra del gobierno y de todos los senadores.

A esto llama *La Epoca* hacer historia, y en rigor no es mas que hacer reir al conde Reus y hacer la oposicion al gobierno, que ha aprobado pública y solemnemente todo lo hecho por el general Prim en México.

Despues de esta salida hace el siguiente cuarto de conversion:

"El parte telegráfico de que nos ocupamos ayer sobre la proclama del general Forey al desembarcar en México, lo considera la *España* como un motivo de dirigir una sentida enhorabuena al general Prim, su ídolo favorito á pesar de sus antiguas ideas progresistas. Comprenderiamos que se dirigiese una felicitacion al gobierno, porque realmente el parte demuestra que los motivos de disentiimiento entre los plenipotenciarios, no podían afectar al punto de vista comun de los tres gobiernos signatarios del tratado de Londres; pero para la *España* lo de ménos en esta cuestion es el gobierno, que para ella siempre está en segundo término aún en el mismo suelto que contestamos, y lo demás es el general Prim, á quien nuestro colega se ha

propuesto salvar á toda costa, en su desdichada campaña de México á quien nosotros no censuramos por ningún género de animadversion, y ántes bien sentimos que las defensas de la *España* sirvan para autorizar cálculos y cábalas en que no hemos creído jamás."

¡Qué *Epoca*! ¿Pues no ha sido el conde de Reus amigo político y aún ídolo de nuestro colega hasta el rompimiento de Orizaba, á pesar de sus antiguas ideas progresistas? ¿Defendemos nosotros en el conde Reus á un hombre de partido, como *La Epoca* ha hecho otras veces, por ejemplo, cuando aplaudió su nombramiento, ó defendemos á un español de ánimo levantado, que no consintió la humillacion de nuestra bandera, la abdicacion de nuestra influencia?

Lo mismo hemos felicitado al general Prim que al gobierno; pero *La Epoca* hace siempre la historia á su gusto: sin embargo, esa tergiversacion nos tiene sin ningún género de cuidado.

Lo que realmente demuestra el parte es, que Napoleon deshace todo lo hecho; es que *La Epoca* se ha quedado en el aire; es, en fin, como ayer observábamos, que la razon ha concluido por tener razon.

Los cálculos y las cábalas que han caído por tierra, son las que se fraguaban con pretexto de la cuestion de México. Nadie habla de otras cábalas. El cálculo les ha salido mal á los cabilderos de cierto cotarro de la situacion. No se contaba con que el general Forey fuera á México á aprobar la noble conducta del plenipotenciario español."

"Hasta recibir más amplias noticias, suspende *La Esperanza* el juicio acerca de haber sido disuelto por el general Forey, el gobierno provisional de Almonte, y anulados todos sus actos. Para *La Esperanza*, este hecho puede ser *valor entendido*. De lo que está segura *La Esperanza*, es de que ese hecho no puede significar que la Francia ha adoptado por fin, la política de la España en México."

Nada le replicaremos á *La Esperanza* de nuestra cuenta. Únicamente le recomendamos la lectura de los juiciosos párrafos con que anoche juzgaba *El Pensamiento Español*, el suceso de que hablamos:

"El contenido, dice, del despacho que insertamos ayer á última hora, tiene una importancia que á nadie puede ocultarse.

El general Forey, enviado á México por el emperador Napoleon, revestido de plenos poderes, inaugura el ejercicio de sus atribuciones, condenando y anulando todos los actos de sus predecesores, contrarios al espíritu y letra del tratado de Londres. Y como las consecuencias de estos actos, eran la suspension de este mismo tratado, en virtud del cual, Inglaterra y España, mancomunadamente con Francia, habian ido á México á proteger el establecimiento de un gobierno regular, y el abandono que las dos primeras naciones habian hecho de la empresa, al ver falseado el espíritu de la convencion que las ligaba, es evidente que con las declaraciones hechas y los actos realizados por el general Forey, queda expedito á España é Inglaterra, el camino para volver á México, sin menoscabo de su lealtad, sin mengua de su decoro y sin temor de ir allí á ser auxiliares de planes bastardos.

Este es el resultado de los primeros pasos de Forey, en cuanto se relacionan con las tres potencias ligadas por el tratado de Londres; pues en cuanto hace referencia únicamente á España, el suceso es más fausto, porque el general Forey ha venido con su proclama y sus actos, á justificar la determinacion adoptada por el general y plenipotenciario español, confesando implícitamente que este no anduvo desacertado en obrar como lo hizo al reembarcar las fuerzas que componian el contingente español.

El emperador Napoleon se creyó que en México podría hacer lo que en otras partes, y que con los españoles, se podría contar para todo, fuese ó nó justo, y el emperador se engañó.

Descartadas las candidaturas impuestas, retiradas las protecciones injustificadas, libre, en una palabra (de derecho al ménos), el pueblo mexicano de todo género de presion que pudiera influir en su libertad de constituirse, las cosas con excepciones que no son hoy para tomadas en cuenta, vuelven á colocarse cual estaban al pactar la seccion comun.

El hecho, como se vé, y atendiendo á las condiciones de la persona que hasta ahora habia querido reservarse la direccion y el monopolio de aquella empresa, es importantísimo, y con él gana mucho España, decidase ó nó á volver á México.

Tiene razon nuestro colega: *el emperador se engañó*; pero ha reconocido su error, y procura remediarlo: á diferencia de *La Esperanza* y de *La Epoca*, que todavía insisten en sus trece, y creen que el

general Prim obró mal en Orizaba, por haber visto con claridad y expuesto con nobleza, lo que ocho meses despues han venido á reconocer los que en aquella memorable ocasion, tanto criticaron y ennegrecieron su conducta.

Del Pensamiento Español:

«En una carta que escriben desde Paris á *Las Novedades*, se le dice por una parte que la proclama del general Forey á los mexicanos, es producto de la pluma de Napoleon, (lo cual es creible), y se le manifiesta por otra, que á las reiteradas instancias hechas á Napoleon, para el restablecimiento del tratado de Londres, se ha contestado en los siguientes términos:

«Primero: España no reclamará los gastos de su expedicion; y segundo, para enviar un representante á México con iguales facultades y derechos que tenga el de Francia, se comprometerá á pagar á esta nacion la tercera parte del gasto total de su expedicion. Estas mismas condiciones, añade la carta, se sometieron al gobierno inglés, el cual, ménos interesado en la empresa, las desechó inmediatamente.»

Se nos figura que el gobierno español, á pesar de sus antecedentes, no suscribiria á tales condiciones, y que lo escrito por el corresponsal que tiene en Paris *Las Novedades*, es tan fantástico como lo que escribe á la *Epoca* otro corresponsal parisiense que se expresa así:

«Desde ayer se afirma en Paris, con referencia á cartas muy autorizadas de esa corte, que están terminadas todas las diferencias entre España y Francia respecto á México, y que nuestro país volverá á tomar la parte importante que de derecho le pertenece, en el desenlace de la cuestion mexicana. Altamente me felicitaría de que fuese cierto. Despues de la declaracion tan terminante hecha por Forey á nombre del emperador, sobre la amplia libertad en que está México de darse el gobierno que crea más conveniente al bien del país, toda causa de discusion ha desaparecido, y el gobierno español puede dignamente estrechar la mano de su aliado en América y en Europa. Esto parece escrito para sacar de apuros á la *Epoca* y al Sr. Mon, y á los generales Concha y á cuantos disientan del gobierno en la cuestion mexicana.

«Para mí es indudable que tras un régimen provisional, va México con el acuerdo de sus hombres más importantes, San-

ta-Ana Doblado, Almonte, Comonfort, Zuñiga, á proclamar la monarquía de un príncipe europeo, que si no será español, francés ó inglés, pueda dar una legítima representacion á las tradiciones á los intereses y hasta al orgullo legítimo de la España por medio de alianzas que no son imposibles. Todo esto se habria realizado hace seis meses, sin la precipitacion de los plenipotenciarios franceses en Orizaba, sin la mala voluntad de Wyke, y sin la injustificable retirada del ejército español. Pero no volvamos los ojos á lo pasado, cuando se abren los horizontes de una cordial inteligencia en el porvenir. Aquí se desea tanto como en España, porque la bandera española equivale á diez mil hombres en el suelo mexicano, y la Francia no desea sostener un poderoso ejército en aquella parte de la América.»

Música, música y música.

Dudamos que el gobierno español acepte las condiciones de que habla el párrafo de la carta dirigida á *Las Novedades*. Dudamos más: dudamos que tales condiciones hayan sido propuestas. No sabemos lo que el general Concha ha hecho en Paris: no creemos que su mision cerca del emperador de los franceses, haya sido completamente feliz; pero nuestros temores no nos llevan tan lejos. Las condiciones de que habla la carta de *Las Novedades*, no se pueden oír ni siquiera en la boca de un corresponsal.

Por lo que hace á la carta de *La Epoca*, ántes de anoche lo oímos, y nos pareció como á *El Pensamiento Español*, una fantasía algo libre sobre el tema oligado de la cuestion de México. Música, y música francesa.

El Contemporáneo:

«Si despues del silencio que guardó el Sr. Mon al tratarse los asuntos de México, si despues de oír de boca del gabinete, que aprueba la conducta seguida por el marqués de los Castillejos en la cuestion mexicana, todavia no tiene inconveniente en aceptar la candidatura que se proponen, se habrá anulado por completo, habrá hecho conocer al país lo poco que vale como hombre político, y tendremos que confesar, por último, que entre ellos y otros resellados de mas baja estofa, no existe la menor diferencia.»

Esto es un poco áspero, y el Sr. Mon puede justificarse de esos cargos por un medio muy sencillo que está condenado en las discusiones y contiendas políticas, y que es sin embargo, el verdadero triun-

fo de la razon. El Sr. Mon puede decir que es hombre, que los hombres se equivocan, y nada hay más noble que abjurar los errores en que la flaca inteligencia humana está siempre expuesta á caer.

Esto lo puede decir el Sr. Mon sin ofensa de su amor propio, pues no ha sido él solo el engañado en la cuestion de México. Además despues del paso que acaba de dar la política francesa por medio del general Forey, el desengaño debe ser completo, y nada más natural, que confesar el error con palabras, cuando el mismo gobierno imperial lo está confesando con obras.

Dice *La Epoca*:

«Hemos dado pruebas de que no queremos agriar las polémicas: hemos dicho ya que considerábamos como cosa pasada la conducta del general Prim, y que solo tendíamos á hacer posible una política favorable á nuestra influencia en América; pero la *España* nos permitirá que nos rebelemos contra su empeño en desfigurar los hechos.

Cuando en las conferencias de Orizaba, el conde de Reus combatia enérgicamente la entrada de Almonte en el territorio de la República, el ex-embajador mexicano no era más que un patricio distinguido, que iba á su patria á ejercer una influencia legítima en favor de los que creia intereses verdaderos del país.

Ahora, el general Forey, al destruir al general Almonte, ha querido demostrar que no favorece á partido alguno, que no imponia gobierno alguno, que dejaba en libertad á México para constituirse. No vemos pues la paridad entre la oposicion al ingreso en su patria de un mexicano que ninguna autoridad ejercia por entonces, y la desaparicion de todo poder de bandería, para que no se acuse á la Francia de llevar miras exclusivas y personales.

El recto juicio de la *España* no puede confundir ambas cosas.»

Nosotros tambien estamos dando pruebas diarias de que no queremos agriar esa cuestion ni otras, por razones no de interés particular, sino de conveniencia pública; y nada replicaríamos al párrafo anterior, si no se nos atribuyera el empeño de desfigurar los hechos.

La entrada del general Almonte en México, dicha así como *La Epoca* la expone, no fué la causa de la diferencia. Almonte pudo entrar y salir en México como cualquiera otro mexicano, y ejercer allí su influencia á su costa y riesgo, segun le pa-

reciera más conveniente. Lo que no se podía ni debía permitir es, que recorriera el territorio de su patria escoltado y protegido por las armas francesas, para un fin ó un interés peculiar del imperio, que tuvo la imprudencia ó la ligereza de revelar anticipadamente á los plenipotenciarios inglés y español, y que era abiertamente contraria al pacto de Londres; lo que hubiera sido, no un acto de pueril candidez, sino un grave delito de traicion consentir, hubiera sido que, una vez conocidos tales propósitos, apareciese el partidario Almonte á la sombra de las banderas aliadas ante los mexicanos como el objeto único de la expedicion atrayendo sobre españoles y franceses no amigos y parciales, sino la desconfianza, la animada version y el odio del país. Almonte no representa en México más que á una de tantas facciones anárquicas como devoran aquella infeliz República, y la mision de los aliados era en favor de México, no en favor de Almonte.

Lo que ha hecho Forey es deshacerse de ese obstáculo, destituyendo á Almonte del supremo gobierno que habia alcanzado por voluntad del emperador y para servirle. Su elevacion y su caída prueban que al entrar Almonte en México, no era un *patricio distinguido* que iba al suelo natal á ejercer una *influencia legítima*, sino un mexicano descontento que se habia hecho agente de la política imperial, no sabemos si para reclutar gente en favor del archiduque Maximiliano, del príncipe Napoleón, ó de la idea de hacer de México una colonia francesa. Por eso hoy á los ojos de todo el mundo, Almonte no es más que un cesante que si pudiera acreditar derechos pasivos, tendria que pagársele la cesantía del tesoro frances.

La *Epoca* no encuentra paridad entre la oposicion del general Prim, á la especial proteccion que se concedia á Almonte, y el abandono en que ahora lo ha dejado el general Forey. Estos dos actos coinciden de tal manera, que si Saligny hubiera rechazado entónces la cooperacion de Almonte, como ahora la ha rechazado Forey, el rompimiento de Orizaba no habria sobrevenido.

El general Forey, al destruir á Almonte, ha querido demostrar que no favorece á ningun partido. Esto es lo mismo que queria el general Prim al oponerse á la entrada de Almonte, y por eso exigió como una prueba de esa conveniente imparcialidad, el alojamiento del emigrado mexicano. La prueba dada ahora es algo más

fuerte, pues Almonte dentro y fuera de México, queda completamente inutilizado.

De seguro que hoy preferirá el que hubiera prevaecido en las conferencias de Orizaba la opinion del plenipotenciario español. Es verdad que no estaria en México, pero en cambio no estaria en ridículo que es mucho peor.

Uno de los cargos mas repetidos que á propósito de la cuestion de México se dirijen al gobierno actual, ya directamente por las oposiciones sistemáticas, ya haciendo del general Prim una especie de editor responsable por los *amigos de Benito* que pufulan en el campo de la situacion, es el de haber perdido nuestra influencia en América, en el mero hecho de dejar á los franceses por dueños absolutos del campo y en aptitud de hacer mangas y capirotos, así de aquella como de las demas repúblicas hispano americanas. Esta grave acusacion tendria algun fundamento, cuando el estado actual de la cuestion á que aludimos, constituye, respecto de España, una situacion definitiva, cuando la retirada de nuestras tropas á consecuencia de los sucesos de Orizaba significase otra cosa que la negativa del gobierno español á contribuir á una empresa contraria á nuestra dignidad y á nuestros intereses, y la protesta que anticipamos ó el compromiso que contraemos para que no se espere nunca de nuestra nacion el asentimiento á una política que bajo todos conceptos estamos obligados á rechazar, sea cualquiera el éxito que por de pronto alcance.

No nos parece justo dar otra interpretacion ni mayores proporciones á un hecho que somos los primeros en deplorar, pero que ni el gobierno español ha provocado, ni ha podido tampoco evitar dignamente, ni respecto del cual habria razon, por lo mismo, para exigirle la responsabilidad de las consecuencias.

Prescindamos, no obstante, de esta consideracion de estricta justicia, y fijemos por un momento nuestra atencion en el verdadero estado que hoy tiene la cuestion de México, para que se comprenda bien la situacion completamente desembarazada que en ella corresponde á nuestro gobierno, y cómo lejos de haber perdido ni abdicado su legítima influencia en los pueblos de origen español que ocupan la mas bella parte del continente americano, se halla en aptitud de ejercerla con igual, si no mayor eficacia que ántes de ocurrir los hechos á que nos referimos.

Entre los impugnadores de la conducta seguida por el conde de Reus en México y

aprobada por el gobierno de S. M., hay unos que aplaudieron y otros que censuraron la alianza de las tres potencias europeas consignada en el tratado de Londres. Para los últimos, la anulacion de este convenio no puede ménos de ser considerada como un suceso feliz, puesto que con él desaparecen todos los inconvenientes que debia producir á España aquel compromiso; para los primeros, el gobierno español, habiéndose mantenido fiel á lo estipulado, no ha podido perder el derecho á las ventajas que del pacto anterior se prometia; ventajas que está en aptitud de asegurar, bien sea renovando la alianza, si á ella se prestasen Francia é Inglaterra, ó bien obrando por cuenta propia y con entera independencia, segun convenga á los intereses de nuestro país. En cualquiera de los dos casos, la posicion del ministerio actual como autor de la negociacion de Londres, no sufre menoscabo alguno porque el convenio haya quedado sin efecto, ántes bien, siempre resultará que ha recobrado su libertad de accion sin faltar á solemnes compromisos; verdad innegable lo mismo para los que crean que obró bien, que para los que opinen que hizo mal en contraerlos.

Pero, ¿será cierto, sin embargo, que uniéndonos con potencias poderosas para ir á México, y habiendo fracasado el plan bien ó mal concebido, bien ó mal ejecutado por unos ó por otros, solo hemos conseguido abrir las puertas de aquella nacion á los soldados de Napoleón III, sirviéndoles como de salvo-conducto para que ya introducidos en el país, á la sombra de nuestra bandera, puedan hacerse dueños de él, dominarle sin obstáculos y convertirle en una colonia francesa? Contra este argumento que vemos con frecuencia empleado por algunos periódicos tenemos en nuestro apoyo la razon histórica, aunque no bastase el buen sentido para quitarle toda su fuerza. La reflexion que vamos á hacer, se refiere al punto de derecho, no al de conveniencia y oportunidad que es diferente. ¿Han necesitado el concurso de otras naciones ni los franceses, ni los ingleses, ni los norte-americanos para hostilizar á México, para amenazarle con sus escuadras ó con sus legiones, y para imponerle con más ó ménos justicia la ley del mas fuerte cuando se han creído lastimados en sus intereses ó ofendidos en sus derechos? ¿Quién se hubiera opuesto á que Luis Napoleón, fundado en los agravios recibidos del gobierno de Juarez, en las ofensas hechas á súbditos del imperio, en la necesidad de proveer á la seguridad de sus personas y

propiedades, en la falta de cumplimiento de los tratados vigentes, y en los demas motivos que determinaron la intervencion de la Europa, consignada en el tratado de Londres, enviase una expedicion é hiciese por sí solo lo mismo que sin salirse de los límites del tratado podian haber hecho las tres potencias unidas?

Es decir que el gobierno francés pudo entrar en el territorio mexicano, apoderarse de Veracruz y quizá pasear su bandera hasta la capital de la República, sin que las naciones interesadas en conservar la independencia de aquel país, le hubieran opuesto el menor obstáculo, mientras estuviese garantido este interés y no abrigara el temor de que llevase allí miras de dominacion ó de conquista.

Y dado que tal temor existiera, ¿no seria posible hacer en cualquiera ocasion lo que el deber político aconseja, lo que el derecho de gentes exige, lo que reclama imperiosamente el respeto debido á la seguridad y á la independencia de las naciones?

Pero este temor no existe, ese caso no ha llegado ni puede llegar. El gobierno francés se ve, á pesar suyo, constituido en la dura obligacion de salvar los compromisos que sus propios errores le han creado, y tan pronto como este objeto consiga, tan pronto como logre dejar el honor de sus armas en el lugar que les corresponde, procurará salir de la situacion de aislamiento en que se encuentra, aceptando el concurso de la Europa, para dar á la cuestion mexicana la solucion más fácil, más digna, más prudente y ménos embarazosa que permitan las circunstancias.

El gobierno francés no desconoce las gravísimas complicaciones que traía consigo el intento de erigirse en árbitro absoluto de los destinos de un pueblo, cuya independencia está reconocida por todas las potencias así de Europa como de América, y sobre el cual ningun derecho le asiste para ejercer semejante preponderancia. Al gobierno francés, por último, no se le oculta que esa descabellada pretension arrojaria un grito universal de alarma, y haria que contra ella protestasen enérgicamente todas las naciones del antiguo y nuevo mundo, y que todas ellas se uniesen en un sentimiento comun para oponerse á su realizacion, siquiera tratase de revertirla con apariencias de bien público. Todo lo que se puede conceder en este punto es, que el gobierno imperial procure atraer á sus miras políticas, los elementos que dentro del propio país donde vá á hacer